



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CINCO MIL VEINTICINCO -
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ EL
ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO - A LAS
DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.

Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.

Maureen Contreras Arrieta

Macdonald Espinoza Ruiz.

Nery Imelda Valerin Duarte funge por Kenia María Vásquez Angulo.

Carlos Alberto Moreno Arredondo.

Cindy María Leal Cordero.

REGIDURÍAS SUPLENTE

Marjorie López Yong.

Warner Rodríguez Angulo.

Mauro Enrique Contreras Moreno.

Yarina Yamileth Arauz Barrantes.

Lidia María Briceño Gómez C.C. Lidia María Gómez Ramírez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Allan Marrochi Rodríguez-Distrito Santa Cruz.

Carlos Andrés Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Yorhany Pizarro López funge por Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito
Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.

Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.

Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.

Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.

Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTE:

Flor Elena Castañeda Bonilla.

Ileana Fonseca Matarrita Distrito Bolsón.

Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

Evelyn Adriana Gutiérrez García.

Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.

María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.

Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diríá.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN:

Kenia María Vásquez Angulo.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.

AUSENTES:

Mario André Madrigal Alfaro.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde.

Msc. Mitzy Salazar Morales-Vicealcaldesa Primera.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Lectura de correspondencia.
4. Informe de Comisión.
5. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Comprobado el Quorum, la señora Nery Imelda Valerin Duarte funge por Kenia María Vásquez Angulo, con siete regidores propietarios,

-Señor Mauro Contreras Moreno, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Señor Presidente del Concejo: Lectura del Orden del Día.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

SE ACUERDA: Aprobar el orden del día presentado por Presidencia del Concejo.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS, VOTOS: Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Carlos Barrenechea Martínez, Nery Valerin Duarte, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ARTÍCULO 03. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de oficio DAM-663-2025 de Alcaldía: Traslado del primer ajuste a la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, el oficio DAM-663-2025 de Alcaldía: Traslado del primer ajuste a la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 02. Lectura de oficio DAM-604-2025 de Alcaldía: Rechazo de solicitud de colaboración sobre transporte acuerdo SM-98-2025 Grupo Folclórico Alegrías de Nuestro Pueblo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se comunique al gestionante el oficio DAM-604-2025 de Alcaldía.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 03. Lectura de oficio DAM-639-2025 de Alcaldía: Traslado de informe DDUR-DGV-COOR-26-2025 respuesta al acuerdo SM-04-2025 Barrio Limón.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se comunique al gestionante el oficio DAM-639-2025 de Alcaldía.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 04. Lectura de oficio DDUR-DGV-COOR-119-2025 de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal: Respuesta oficio DAM-576-2025 cronograma de intervención de caminos.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DDUR-DGV-COOR-119-2025 de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 05. Lectura de oficio DDUR-DGV-COOR-80-2025 de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal: Daños alcantarillas sector los Jobos de Cartagena. Respuesta acuerdo SM-2266-extr-23-2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se comunique al gestionante el oficio DDUR-DGV-COOR-80-2025 de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 06. Lectura de oficio DDUR-DGV-ING-08-2025 de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal: Daños alcantarillas sector los Jobos de Cartagena. Respuesta acuerdo SM-2266-extr-23-2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se comunique al gestionante el oficio DDUR-DGV-ING-08-2025 de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 07. Lectura de oficio DDUR-DGV-COOR-35-2025 de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal: Respuesta acuerdo sm-2233-extr-26-2024 intervención sector Lagarita Nueva.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comuníquese al gestionante el oficio DDUR-DGV-COOR-35-2025 de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 08. Lectura de oficio DAM-494-2025 de Alcaldía: traslado de informe DDUR-DCT-AL-6-02-2025 respuesta acuerdo SM-ORD-48-2024 Vecinos Bernabela solicitud declaratoria de calle pública.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comuníquese al gestionantes los oficios DAM-494-2025 y DDUR-DCT-AL-6-02-2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

INCISO 09. Lectura de oficio DAM-494-2025 de Alcaldía: traslado de informe DDUR-DCT-AL-6-02-2025 Respuesta acuerdo SM-1626-OR-36-2024 SEÑORA Baltodano Bustos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunique a la interesada el oficio DAM-494-2025 de Alcaldía: traslado de informe DDUR-DCT-AL-6-02-2025.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 10. De Alcaldía Municipal el oficio DAM-597-2025: Respuesta a solicitud formulada en el oficio SM-2187-ORD-43-2024. Traslado de oficio RRHH-AS-12-2025.

-Señora Ivonne Espinoza Rosales: Con respecto al informe es necesario se presente de forma más resumida, en cuanto al nombre, las horas que consumieron, el costo de esas horas el total que se les pago, el departamento y nos indique a quien se le paga más si a la parte administrativa o a la operativa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se hace devolución a Alcaldía para que se presente el informe nuevamente con las observaciones realizadas por la señora regidora Ivonne Espinoza Rosales.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 11. Lectura de oficio AJ-123-2025 de Asesoría Jurídica, referente al oficio DAM-485-2025 realización de diligencias para el cumplimiento de lo ordenado mediante la resolución 0093-2025 del Tribunal Contencioso Administrativo caso “Los Chilotes”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar el oficio AJ-123-2025 a la Alcaldía, presente un plan de acción para el cumplimiento de lo ordenado mediante la resolución 0093-2025 del Tribunal Contencioso Administrativo. En plazo de 10 días.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 12. De la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2024-2025.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se autoriza prórroga para entrega de informe de las Fiestas Típicas Nacionales 2024-2025, fecha máxima el 27 de marzo 2025, a favor de la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2024-2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 13. Lectura de oficio AC-13-2025 de la Asesoría Jurídica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar licencia de licores categoría D1, solicitada por Mulx SRL cédula jurídica 3-102-921048 en Super Multix en la comunidad de Santa Barbara antiguo Caupolicán Distrito Diríá, así recomendado mediante el oficio AC-13-2025 de la Asesoría Jurídica por haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a esta.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 14. Lectura de oficio AC-14-2025 de la Asesoría Jurídica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar licencia de licores categoría D1, solicitada por Liping Zheng cédula 115600706820 en el Minisúper El Llano, en la comunidad el Llano de la pzla de deportes 175 metros oeste Distrito cuarto Tempate, así recomendado mediante el oficio AC-14-2025 de la Asesoría Jurídica por haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a esta.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 15. Lectura de oficio AC-14-2025 de la Asesoría Jurídica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar licencia de licores categoría C, solicitada por Marcos Berrocal López cédula 503660267 en el Restaurante Ají, en Santa Cruz 75 metros al norte de Pollos Star, Distrito Primero Santa Cruz, así recomendado mediante el oficio AC-15-2025 de la Asesoría Jurídica por haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a esta.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

INCISO 16. Lectura de oficio ADIT-2025-28 de la Asociación de Desarrollo Integral de Tamarindo. Asunto: Solicitud de mesa de trabajo para la gestión de la zona publica en zona marítimo terrestre.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia para que se programe la mesa de trabajo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 17. Lectura de oficio UCA-03-2025 de la Unión Cantonal de Asociaciones del Cantón: Solicitud de Mesa de trabajo de eventos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia para que se programe la mesa de trabajo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 18. Gestión Kiara Viales: Solicitud de aclaración sobre proceso de tramite de declaratoria de calle pública en sector Cartagena.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Dirección de Desarrollo Urbano y Rural y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se aclaren las consultas realizadas por la solicitante.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 19. De Moondance Costa Rica S.A. cédula jurídica 3-101-83753: Solicitud de separación de fechas 31 diciembre 2025 y cuatro licencias temporales de licores, para evento Moondace Pinilla 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión de Eventos Públicos, la solicitud presentada por la sociedad Moondance Costa Rica.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 20. Gestión del señor Chistopher Gauer: Sobre audiencia de adultos mayores de Matapalo por condición de seguridad de carreteras en Matapalo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal la gestión del señor Chistopher Gauer.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

INCISO 21. De la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan oficio ADISJ-02-2025: Situaciones de calle principal San Juan.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se brinde el informe respectivo según lo indicado en el oficio ADISJ-02-2025 la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 22. Gestión del señor Marvin Rodríguez Varela: Solicitud de mesa de trabajo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, se programe la mesa de trabajo solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 23. Del señor Jorge Arredondo Calderón: Presentación de auto de las 15:49 de 06 marzo 2025 del Tribunal Contenciosos Administrativo y Civil de Hacienda medida cautelar provisionalísima contra la resolución DAM-res-09-2025

SE ACUERDA POR MAYORÍA: Trasladar a Alcaldía, la gestión presentada por el señor Jorge Arredondo Calderón.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIO. Votos de Cindy Leal Cordero, Ivonne Espinoza Rosales, Carlos Barrenechea Martínez, Macdonal Espinoza Ruiz, Maureen Contreras Arrieta, Nery Valerin Duarte. No vota: Carlos Moreno Arredondo.

INCISO 24. De la Asociación de Desarrollo Integral de Brasilito: Solicitud de apertura de sodita ubicada en parque de la comunidad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía, la gestión presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Brasilito.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 25. Gestión de la señora Emilieth Arrieta M.: Solicitud de apoyo económico.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía, la gestión presentada por la señora Emilieth Arrieta M.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 26. Del señor Jesús Martínez Urtubia: Solicitud de autorización de cesión de contrato de concesión 18079-79 no 268 a favor de Jesús Martínez Chavarría.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, la gestión presentada por el señor Jesús Martínez Urtubia.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 27. De la Iglesia Príncipe de Paz, representada por señor Randall Alvarado Serrano: Solicitud de autorización del uso del anfiteatro Carlos Rodríguez Santa el día 15 de marzo 2025 para campaña evangelística.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar el uso del del anfiteatro Carlos Rodríguez Santa el día 15 de marzo 2025 para campaña evangelística posterior a las 7:30pm incluyendo las pruebas de sonido, de la Iglesia Príncipe de Paz, representada por señor Randall Alvarado Serrano

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

ACUERDO 02. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Presente la Alcaldía propuesta de reglamento para el uso del parque Bernabela Ramos y el Anfiteatro Carlos Rodríguez Santana, incluyendo el uso de los servicios de electricidad.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 28. De la Escuela Los Pargos.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar la renuncia señora Sayra Magdalena Jirón Soza pasaporte C03445010 ante la Junta de Educación Escuela Los Pargos.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

ACUERDO 02. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Nombrar a la señora Blanca Rosa Portuguese Chaves cédula 701700944 ante la Junta de Educación Escuela Los Pargos, así reocmendado en el oficio ELP-005-03-2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 29. De la Asociación Deportiva Santacruceña de Judo Sabanero: solicitud de transporte para el 15 de marzo 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, la solicitud de transporte solicitada por la Asociación Deportiva Santacruceña de Judo Sabanero.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 30. De la Asociación de Desarrollo Integral de San Juanillo: Solicitud de mitigación de polvo asfaltado producido por el mal estado de las rutas cantonales en el sector.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de San Juanillo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 31. De la Asociación de Desarrollo Integral de Marbella: solicitud de audiencia ante el Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: trasladar a Presidencia del Concejo, para la programación respectiva.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 32. De la Asociación de Desarrollo Integral de Bolsón: Solicitud de finalización de proyecto de cunetas y alcantarillas para evitar inundaciones en la comunidad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Bolsón.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

INCISO 33. De la Asociación de Desarrollo Integral de Oriente: Solicitud de donación de pinturas para ser utilizadas en infraestructura comunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Oriente.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 34. De la Asociación de Desarrollo Integral de La Florida: Solicitud de fechas 19 al 22 de febrero 2026 para festejos en la comunidad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión de Eventos Públicos, la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de La Florida.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 35. Presentación de actividades culturales y navideñas de organizaciones del Cantón:

1-Subcomité de Deportes de Barrio Lajas fechas: 05 diciembre iluminación arbolito, y 20 fiesta navideña niños y adultos mayores.

2-Asociación de Desarrollo Integral de Guitil y Comité Amantes de la Navidad: 06 de diciembre 2025.

3- Asociación de Desarrollo Integral de Guatitil: 25-26-27 julio 2025.

4-Concejo de Distrito Diríá: Comité de Cultura Santa Barbara: Festival Navideño cuna de la cultura y el trabajo, 07 de diciembre 2025.

5-Concejo de Distrito Diríá: ADI Santa Barbara Semana Cultural del 02 al 04 diciembre 2025.

6- Asociación de Desarrollo Integral de Oriente: 13 diciembre Festival Cultural Navideño.

7- Asociación de Desarrollo Integral San Francisco: Celebración adulto mayor y festival navideño.

8- Asociación de Vecinos de Venado: Celebración adulto mayor 25 de octubre 2025.

9- Asociación de Desarrollo Integral de Guapote: Festival navideño 06 diciembre 2025.

10- Asociación de Desarrollo Integral de las Delicias: 30 de noviembre 2025 iluminación del árbol de navidad y 21 diciembre 2025 celebración para niños.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

-
- 11- Asociación de Desarrollo Integral de Rio Seco: Fiesta navideña 20 de diciembre 2025.
 - 12- Asociación de Desarrollo Integral de Florida: Fiesta Adulto Mayor y Fiesta del niño.
 - 13- Asociación de Desarrollo Integral de Hatillo.
 - 14- Grupo Folclórico Alegría de Nuestro Pueblo.
 - 15- Asociación de Desarrollo Integral de Paso Hondo: Festival navideño 06 diciembre 2026.
 - 16-Comunidad de rio Tabaco: fiesta navideña para niños.
 - 17- Asociación de Desarrollo Integral de 27 de Abril: Actividades culturales del 21 al 23 de abril 2025.
 - 18- Asociación de Desarrollo Integral de Trapiche.
 - 19- Asociación de Desarrollo Integral de los Ranchos.
 - 20-Concejo Distrito Cartagena: ADI Cartagena, ADI Lorena, ADI Edén.
 - 21- Asociación de Desarrollo Integral de Arado y comité de cultura: actividad navideña para niños.
 - 22-Asociación de Desarrollo Integral de Marbella: Actividad Adulto Mayor.
 - 23- Asociación de Desarrollo Integral de Marbella: Actividad navideña.
 - 24- Asociación de Desarrollo Integral de San Juanillo: Actividad navideña 06 diciembre 2025.
 - 25- Asociación de Desarrollo Integral de San Juanillo: actividad 25 de julio 2025.
 - 26- Asociación de Desarrollo Integral de El Socorro: Festival Cultural Deportivo Recreativo Gastronómico 13 de diciembre 2025.
 - 27- Asociación de Desarrollo Integral de Playa Brasilito: Actividades culturales y navideña 2025.
 - 28- Asociación de Desarrollo Integral de Lagunilla: Actividad navideña 13 de diciembre 2025.
 - 29- Asociación de Desarrollo Integral de Guayabal: fiesta navideña 23 de diciembre 2025.
 - 30- Asociación de Desarrollo Integral de Buenos Aires: actividades culturales 08 de diciembre y festival navideña 12 de diciembre 2025.
 - 31- Asociación de Desarrollo Integral de San José de la Montaña: Fiesta navideña.
 - 32- Asociación de Desarrollo Especifica Residencial Chorotega: Convivio navideño 20 diciembre, Festival Cultural 27 diciembre 2025.
 - 33- Asociación de Desarrollo Integral de Residencial Esquipulas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

34- Concejo Distrito Tamarindo: Actividades navideñas de las comunidades de Villarreal, Santa Rosa, La Garita nueva, Llanito, Hernández, Pinilla, Cebadilla, Linderos.

35- Asociación de Desarrollo Integral de Paraiso.

36- Asociación de Desarrollo Integral de Diríá: celebración del día del niño.

37- Concejo de Distrito Tempate: Actividades navideñas de las comunidades de Portegolpe, Bejuco, Tempate, El llano, Potrero, Huacas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y a Comisión Permanente de Asuntos Culturales, las actividades navideñas y culturales presentadas por las organizaciones del cantón.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 36. Consulta Legislativa al expediente 23.485 LEY PARA EL CUMPLIMIENTO, CONTROL Y PENALIZACION DE LAS QUEMAS EN TERRENOS DE APTITUD AGRICOLA Y PECUARIA MEDIANTE LA REFORMA DE VARIOS ARTICULOS DE LEYES DISTINTAS: ARTÍCULO 5 DE LA LEY N°7664 LEY DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA; ARTÍCULO 24 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 24 BIS A LA LEY N°7779 LEY DE USO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS; ARTÍCULO 27 LEY N° 7554 LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE, Y ARTÍCULO 229 Y LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 253 TER A LA LEY N°4573 CÓDIGO PENAL.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 23485.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 37. Consulta Legislativa al expediente 24212 “REFORMA AL ARTÍCULO 66 DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, LEY N° 9986, PARA AUMENTAR EL PLAZO DE ACCIÓN POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ANTE LAS CONTRATACIONES DE URGENCIA.”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24.212.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

INCISO 38. Consulta Legislativa al expediente 24478 LEY CONTRA LA EXTORSIÓN DE PAGO DE PEAJE POR ENTRADA A LOS BARRIOS Y EXTORSIÓN AL COMERCIO, Y PREVENCIÓN DEL INGRESO DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES A ORGANIZACIONES DELICTIVAS LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ANTILAVADO, REFORMA A LA “LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24.478.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 39. Consulta Legislativa al expediente 24665 “LEY PARA LA GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN POR MOTIVOS DE CAMBIOS CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES, CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24665.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 40. Consulta Legislativa al expediente 24677 “CREACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MASCARADA TRADICIONAL Y LA CIMARRONA COSTARRICENSE”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24677.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 41. Consulta Legislativa al expediente 24778 “REFORMA A LOS INCISOS D) Y E) DEL ARTÍCULO 4; INCISO A) DEL ARTÍCULO 27 Y ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO A ESTE ARTÍCULO, Y REFORMA AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY N°10235 “LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA”



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24.778.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 42. Consulta Legislativa al expediente 24703 “LEY PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS AGRICULTORES ANTE LOS DESASTRES NATURALES: REFORMAS A LA LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DEL RIESGO (CNE), NO. 8488 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, Y LEY DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, NO. 7064, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2005”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24703.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 43. Consulta Legislativa al expediente 24721 “MECANISMO ELECTRÓNICO DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24721.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 44. Consulta Legislativa al expediente 24.722 “REFORMA AL CÓDIGO DE MINERÍA, LEY N°6797 DEL 4 DE OCTUBRE DE 1982. LEY PARA INTEGRAR EL CONCEPTO DE “CAUDALES ECOLÓGICOS” PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN EFECTIVA DE LAS COMUNIDADES, LAS FUENTES DE AGUA Y LA BIODIVERSIDAD FRENTE A ACTIVIDADES MINERAS EXCESIVAS Y DESPROPORCIONADAS EN LOS CAUCES DE LOS RÍOS.”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24.722

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

INCISO 45. Consulta Legislativa al expediente 24.749 “REFORMA A LA LEY N° 7935, LEY INTEGRAL PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR DE 1999, PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SÍMBOLO REPRESENTATIVO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SU DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24.749.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 46. Consulta Legislativa al expediente 24.754 “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA EN LAS PLAYAS NACIONALES”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24.754.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 47. Consulta Legislativa al expediente 24778 “REFORMA A LOS INCISOS D) Y E) DEL ARTÍCULO 4; INCISO A) DEL ARTÍCULO 27 Y ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO A ESTE ARTÍCULO, Y REFORMA AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY N°10235 “LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24778.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 48. Consulta Legislativa al expediente 24804 “LEY DE CONSERVACIÓN Y FOMENTO DE ARBORETOS PARA LA BIODIVERSIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24804.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 49. Consulta Legislativa al expediente "Consulta obligatoria sobre texto de propuesta ciudadana del proyecto *“REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY 2, CÓDIGO DE TRABAJO, DE 27 DE AGOSTO DE 1943, Y DE LA LEY 7983, LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, DE 16 DE FEBRERO DE 2000. LEY DE DERECHOS LABORALES DEL SIGLO XXI”*

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir observaciones ni recomendaciones a la Consulta Legislativa.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 50. Lectura del oficio DAM-684-2025 de Alcaldía Municipal: Solicitud de sala de sesiones e invitación a taller de gestión del riesgo el 12 de marzo 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DAM-684-2025 de Alcaldía.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 51. De la Asociación de Desarrollo Específica Santa Cecilia oficio 14-2025: Convenio entre la Municipalidad de Santa Cruz y ADE Santa Cecilia.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Presente la Alcaldía la propuesta de convenio entre la Municipalidad de Santa Cruz y ADE Santa Cecilia.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

ARTÍCULO 04. INFORME DE COMISIÓN.

INCISO 01. Lectura de DICTAMEN 05-2025 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, de las 18:05 horas del martes 11 de marzo 2025.

Esta Comisión analiza el acuerdo de la sesión ordinaria 10-2025, artículo 05 inciso 49, del 06 de marzo 2025, consecutivo sm-269-ord-10-2025 de la Secretaría del Concejo. Asunto: INFORME DE RECOMENDACIÓN PROCEDIMIENTO ESPECIAL N°2023XE-000001-0021000001,



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

ADQUISICIÓN/COMPRA DE TERRENO PARA OBRAS COMUNALES DE LA ADI PARAISO.

Esta Comisión considera importante transcribir lo recomendado por la COMISIÓN DE RECOMENDACIONES DE ADJUDICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ, con fundamento en los principios de eficacia y eficiencia, así con vista y seguimiento del interés público del objeto de este proceso licitatorio, apegados al artículo 67 de la Ley General de Contratación Pública y el artículo 167 de su Reglamento, recomienda al Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Cruz, adjudicar el presente procedimiento especial a la señora Iriabelle Ruiz Gutiérrez por un monto de ₡168,054,400^{oo} (Ciento sesenta y ocho millones cincuenta y cuatro mil cuatrocientos colones netos).

Por tanto:

La COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN recomienda al honorable Concejo Municipal, en concordancia con la COMISIÓN DE RECOMENDACIONES DE ADJUDICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ, y con fundamento en los principios de eficacia y eficiencia, así con vista y seguimiento del interés público del objeto de este proceso licitatorio, apegados al artículo 67 de la Ley General de Contratación Pública y el artículo 167 de su Reglamento, recomienda al Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Cruz, adjudicar el presente procedimiento especial a la señora Iriabelle Ruiz Gutiérrez por un monto de ₡168,054,400^{oo} (Ciento sesenta y ocho millones cincuenta y cuatro mil cuatrocientos colones netos).

SE ACUERDA POR MAYORÍA (06 VOTOS): Aprobar en todos sus extremos el DICTAMEN 05-2025 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, de las 18:05 horas del martes 11 de marzo 2025.

Según lo recomendado por la COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN y la COMISIÓN DE RECOMENDACIONES DE ADJUDICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ, y con fundamento en los principios de eficacia y eficiencia, así con vista y seguimiento del interés público del objeto de este proceso licitatorio, apegados al artículo 67 de la Ley General de Contratación Pública y el artículo 167 de su



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 05-2025.

Del 11 de marzo 2025.

Reglamento, este Concejo Municipal adjudica el presente procedimiento especial a la señora Iriabelle Ruiz Gutiérrez por un monto de \$168,054,400⁰⁰ (Ciento sesenta y ocho millones cincuenta y cuatro mil cuatrocientos colones netos).

ACUERDO FIRME. VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS. Votos: Cindy Leal Cordero, Carlos Moreno Arredondo, Carlos Moreno Barrenechea, Nery Valerin Duarte, Maureen Contreras Arrieta. No vota: Macdonal Espinoza Ruiz.

ARTÍCULO 05. CIERRE.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO, SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CINCO-DOS MIL VEINTICINCO, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE MARZO DOS MIL VEINTICINCO.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez,
Presidente del Concejo Municipal.

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.